



**Comisión Asesora de Agua y Saneamiento
COASAS**

Sesión Extraordinaria del Plenario 3/2007 del 30 de agosto de 2007

ACTA – En Montevideo, el 30 de agosto de 2007, en el local del PIAI, a las 15.15' horas se reúne en sesión extraordinaria el Plenario de la Comisión Asesora de Agua y Saneamiento (COASAS) presidido por el Director Nacional de Aguas y Saneamiento, Ing. José Luis Genta, para considerar el siguiente:

Orden del día

- 1. Consideración del acta anterior, sesión del día 31 de mayo de 2007*
- 2. Primer borrador de Ley Reglamentaria del Inciso 2º del Art. 47 de la Constitución*
- 3. Varios*

Asisten en carácter de delegados:

MDN:	Ariel Pérez, Nin Rodríguez
MEF:	Oscar Pessano
MRREE:	Jorge Collazo
MTOP - DNH:	Roberto Torres
OPP:	Luciana Macedo
OSE:	Raquel Barreiro
URSEA:	Pablo Balarini
UTE:	Julio Patrone

Se encuentran presentes, además:

ANEP:	Cecilia Came
AUDU:	Patricia Perruni, Raúl Chiesa
APYMES:	Carlos Giloca
CNDAV:	Carmen Sosa, Adriana Marchisio, Guillermo García
CC.RR.:	Cecilia Márquez
DINASA:	Daniel Greif, Nicolás Failache, Miguel Baruzze
DINAVI:	Pablo Peirano
OSE:	Gabriela Cruz
REDES-AT/CNDAV:	Carlos Santos
SAU:	Gricelda Barrios, Germán Ducuing
UdelaR, Fac. Arq.:	Duilio Amándola



Ausentes con aviso:

ACA: Carlos Battello
CIU: Raúl Prando
Fundación Tres Soles: Alicia Caulia
MSP: Isabel Dol

Abre la sesión, el Sr. Director Nacional de Aguas y Saneamiento, Ing. José Luis Genta:

Previamente al tratamiento de los puntos del Orden del Día, el Ing. Genta comunica la solicitud de licencia efectuada por la Dra. Rosario Silva.

Solicita el apoyo de los integrantes del Grupo Normativas para trasladar al Plenario el trabajo realizado tendiente a la redacción de la Ley Reglamentaria del Inciso 2º del Art. 47 de la Constitución.

1er. Punto del Orden del Día:

- Con carácter previo a esta sesión se envió por correo electrónico a los miembros del Plenario el texto del acta de la sesión extraordinaria del Plenario 2/2007, sesión del 31 de mayo de 2007. Puesta la misma a consideración, y no habiendo observaciones, es aprobada por unanimidad.

2º Punto del Orden del Día:

- El Ing. Genta realza la importancia de que los integrantes del Grupo de Trabajo Normativas fundamenten sobre los elementos presentes en esta fase del proceso de redacción de la Ley Reglamentaria de referencia.
- Manifiesta asimismo que esta Ley Reglamentaria, al ser una ley programática permitirá intervenir en las leyes actuales (no sustituirlas), de ahí la importancia del cuidado en la definición del aspecto medular de la misma, el cual definirá su alcance.

El planteo de la ley es flexible, de manera de incorporar los aportes de los integrantes del Grupo de Trabajo Normativas y de los demás Grupos de Trabajo.

En este sentido enumera temas a incluir en su redacción para que los mismos permitan analizar y promover los temas vinculados al agua:

La visión de cuenca con espíritu de descentralización y de participación de los actores de la misma. Cuenca como concepto de unidad.

Atento a lo expresado en el Art. 47 de la Constitución, se destaca el desafío planteado respecto a la institucionalización de la participación.

Plantea la incorporación de aspectos técnico-científicos sobre la aparición del agua en la naturaleza.

Resalta que se tengan en cuenta otros aspectos que han estado en normativas ambientales como por ejemplo, el concepto de sustentabilidad. La búsqueda de la universalidad, el acceso tanto en cantidad como en calidad adecuada en agua potable y saneamiento, derecho fundamental, también es necesario que se contemple.

Otro objetivo es el planteo de los aspectos referidos a ambiente y territorio.

- Plantea un análisis del trabajo desarrollado hasta el momento, proponiendo capítulos de análisis:
 - ¿Cuál es el objeto de la ley? Definición.
 - Capítulo de definiciones.
 - ¿Los principios generales planteados, pueden todos responder a una Ley Programática?
 - Disposiciones especiales; disposiciones transitorias.
 - Estructura de la Ley.
- Plantea las siguientes interrogantes como propuesta de trabajo, proponiendo a los integrantes del Grupo de Trabajo Normativas que complementen en el sentido que lo consideren necesario:
 - ¿Cómo continuar?
 - ¿Qué valoraciones se realizan de lo desarrollado hasta el momento?
 - ¿Qué otras instancias de coordinación se pueden plantear?
 - Jerarquización de los temas.

- Se realizan planteos referentes a los conceptos contenidos en la ley, su delimitación, la coordinación entre los Grupos de Trabajo, de manera de lograr que la ley, de carácter programática, sea una normativa aplicable en la práctica.

Se considera también su importancia como paso fundamental hacia el Plan Nacional de Recursos Hídricos y su alcance en Comisiones de Cuencas, Comisiones Hidrográficas y el antecedente de las Juntas Regionales de Riego.

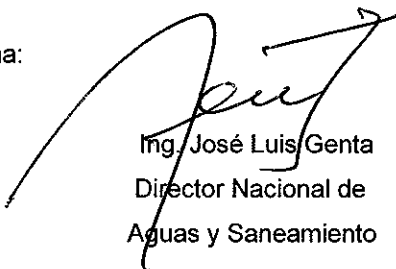
Son considerados enriquecedores los aportes recabados en los departamentos de Treinta y Tres y Salto para la elaboración de la Ley, así como los aportes de los diferentes Grupos de Trabajo cuyo proceso de discusión se propone tenga un plazo de un mes para que sean integrados al borrador que se está elaborando.

Se resalta la importancia de ir poniendo metas tendientes a concretar lo avanzado hasta el momento.

Referente al tema Cuencas se plantea la realización de una consulta técnica con un abogado constitucionalista.

Siendo las 17.15' horas se levanta la sesión.

Firma:



Ing. José Luis Genta
Director Nacional de
Aguas y Saneamiento



COASAS
Sesión Extraordinaria del Plenario

30/08/2007

ORGANISMO	FIRMA	Aclaración firma	TELEFONO	E-MAIL
✓ CCRAL DESP. DIPUTADO PARONE		CECILIA MARQUEZ	2006403	cecilmar@adinet.com.uy
✓ D. T. E		JULIO C. PATRONE	200 0996	jpatrone@cte.com.uy
✓ OSE		RAQUEL BACCERO	1952-1218	rbaccero@ose.com.uy
✓ DNM		NORBERTO TORRES	9164666	ntorres@dnm.duh.uy
✓ AUDU		PATRICIA PERONI	410 68073	pperoni@adinet.com.uy
✓ AUDU		RAUL CHIFFA	7066451	rchiffa@adinet.com.uy



COASAS
Sesión Extraordinaria del Plenario

30/08/2007

ORGANISMO	FIRMA	Aclaración firma	TELEFONO	E-MAIL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		ARIEL PEREZ RIVELLO	400 5655	atornalmet@adinet.com.uy
M.D.N. - SOMMA		NIN RODRIGUEZ	509 3861	asesor-somma@gob.mil.uy
A.N.E.P.		CECILIA CAMÉ	9158549	ccame@anep.edu.uy
GOBIERNO GENERAL		GABRIELA CRUZ		
OSE		GABRIELA CRUZ	19522510	mcruz@ose.com.uy
SAU		GRACELDA BARRIOS	4193463	sausejec@gmail.com
REDES-IT / CNDAV		CARLOS SANTOS	9082730	COORDINACIONES@REDES.086.UY

✓ CNDAV CARMEN SOSA 19521748 CARMEN SOSA@OSE.COM.UY
 ✓ FFAE / CNDAV ARMANDA NALONISA 09925704 ARMANDA@adinet.com.uy
 ✓ DINAMI Pablo Peirano 9170710 Peirano@mvtvra.gub.uy



COASAS
Sesión Extraordinaria del Plenario

30/08/2007

ORGANISMO	FIRMA	Aclaración firma	TELEFONO	E-MAIL
✓ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		D. JORGE CUATO USOLA		clime36@m.mnee.gub.uy
✓ SAG		GERMAN DUEVINO	419556 int. 31	presid@sau.org.uy
✓ MEF		Oscar A. Pessano	17122218/9	opessano@mef.gub.uy
✓ AP. Planar, AS. PIRRYMES		Ivan Carlos Giloca	3092656 096551596	
✓ ULFET		Pablo Delcamini	9082221	pablo.delcamini@ulfet.gub.uy
✓ FAC. ACO.		Dario Amendola	099668839	darioamendola@hotmail.com
✓ OPP		LUCIANA MACEDO		

Deben detenerse?

